

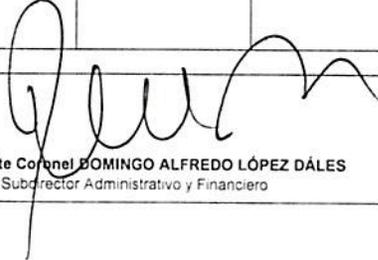
 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2018 PROCESO CONTROL ÉTICO Y DISCIPLINARIO GRUPO CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	FECHA ² 17/01/2018
--	---	--

Dimensión Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG: Política³: Información y Comunicación	PES 2016-2018: Objetivo⁴: Poner al servicio del desarrollo nacional, comercial, industrial y agrícola las capacidades empresariales del Sector Defensa.
Política asociada a MIPG⁵: Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Política Organizacional⁶: Transparencia e integridad en el actuar
Objetivo estratégico: Fortalecer la calidad de productos y servicios	
Nombre del plan: Eficacia Disciplinaria	

OBJETIVO ESPECÍFICO: ⁹	Indicador: ¹⁰			Línea Base ¹¹	METAS ¹²				
	Nombre	Clase	Formula		1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre	Total
Garantizar la eficacia de los términos en los procesos disciplinarios	Cumplimiento actividades	Eficacia	Número de actividades desarrolladas / Total de actividades programadas * 100	N.A.	0%	20%	40%	100%	100%

Responsable: Coordinador de la Oficina de Control ético y Disciplinario	Presupuesto:
Fecha inicial programada: ¹⁵ 01/02/2018	Fecha final programada: ¹⁶ 30/12/2018

Tarea ¹⁷	Descripción de la Tarea ¹⁸	Fecha Inicio ¹⁹	Fecha Final ²⁰	Valor o porcentaje de la tarea ²¹	Responsable de la ejecución de la tarea ²²	Presupuesto ²³	Corresponsable ²⁴
Fallar las Indagaciones Preliminares del 2017 con decisión de archivo o apertura de investigación disciplinaria.	Realizar la práctica de pruebas del 100% de las Indagaciones Preliminares que se encuentren en terminos de los seis (6) meses que otorga el art. 150 de la Ley 734 de 2002. Registro: Acta de verificación de los Autos donde se ordena Práctica de pruebas.	01/02/2018	30/09/2018	3	Coordinador Grupo Control Disciplinario Interno		
	Tomar decisión de archivo o apertura del 100% de las Indagaciones Preliminares del año 2017. Registro: Acta de relación de las fechas que se profieren los Autos.	01/02/2018 01/07/2018	30/06/2018 30/12/2018	3	Coordinador Grupo Control Disciplinario Interno		
Fallar las Investigaciones Disciplinarias del año 2017, con pliego de cargos o archivo.	Realizar la práctica de pruebas del 100% de las Investigaciones Disciplinarias del año 2017 que se encuentren en terminos de los doce (12) meses que otorga el art. 156 de la Ley 734 de 2002. Registro: Acta de verificación de los Autos donde se ordena Práctica de pruebas.	01/02/2018	30/12/2018	3	Coordinador Grupo Control Disciplinario Interno		
	Tomar decisión de pliego de cargos o archivo del 100% de las investigaciones disciplinarias del año 2017. Registro: Acta relacionando los actos administrativos donde se tomo las decisiones	01/02/2018	30/12/2018	3	Coordinador Grupo Control Disciplinario Interno		

FIRMAS: ²⁵ ELABORÓ:  Abogado ARSECIO GUARNIZO CARVAJAL Coordinador Grupo Control Disciplinario Interno (e)	REVISÓ:  Teniente Coronel DOMINGO ALFREDO LÓPEZ DÁLES Subdirector Administrativo y Financiero	APROBÓ:  Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ Directora General del Fondo Rotatorio de la Policía
--	---	--

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2018 PROCESO CONTROL ÉTICO Y DISCIPLINARIO GRUPO CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	FECHA ² 17/01/2018
--	---	--

Dimensión Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG: Política³: Talento Humano **PES 2016-2018:** Objetivo ⁴ Poner al servicio del desarrollo nacional, comercial, industrial y agrícola las capacidades empresariales del Sector Defensa.

Política asociada a MIPG⁵: Política de Integridad **Política Organizacional:** Desarrollo Organizacional: ⁶ Transparencia e integridad en el actuar

Objetivo estratégico: ⁷ Afianzar la cultura organizacional de la Entidad

Nombre del plan: ⁸ Promover la ética en la cultura organizacional

OBJETIVO ESPECÍFICO: ⁹	Indicador: ¹⁰			Linea Base ¹¹	METAS ¹²				
	Nombre	Clase	Formula		1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre	Total
Promover la cultura organizacional en los servidores públicos que hacen parte de la Entidad.	Cumplimiento actividades	Eficacia	Número de actividades desarrolladas / Total de actividades programadas * 100		0%	43%	57%	100%	100%

Responsable: ¹³ Coordinador Grupo Control Disciplinario Interno **Presupuesto:** ¹⁴ \$0

Fecha inicial programada: ¹⁵ 01/01/2018 **Fecha final programada:** ¹⁶ 31/12/2018

Tarea ¹⁷	Descripción de la Tarea ¹⁸	Fecha Inicio ¹⁹	Fecha Final ²⁰	Valor o porcentaje de la tarea ²¹	Responsable de la ejecución de la tarea ²²	Presupuesto ²³	Corresponsable ²⁴
Desarrollar actividades que fortalezcan los principios y valores de los funcionarios de la Entidad	Realizar actividades de socialización en forma personalizada y con actividades didácticas y/o lúdicas, la divulgación de los principios y valores de la entidad, con el objeto de generar recordación y cambios positivos de comportamiento. Registro: Informe	01/01/2018 01/07/2018	30/06/2018 31/12/2018	3	Coordinador Grupo Control Disciplinario Interno		
	Realizar capacitaciones éticas que involucren temas de interés como acoso laboral, corrupción y régimen interno entre otros. Registro: Acta de socialización	01/01/2018 01/05/2018 01/09/2018	30/04/2018 31/08/2018 31/12/2018	3	Coordinador Grupo Control Disciplinario Interno		
	Efectuar mecanismos que fortalezcan la comunicación interna (Protectores de pantalla, papel tapiz, etc.) con principios y valores del Fondo Rotatorio de la Policía en la vigencia 2018. Registro: Acta	01/01/2018 01/07/2018	30/06/2018 31/12/2018	3	Coordinador Grupo Control Disciplinario Interno		

FIRMAS: ²⁵

ELABORÓ:

 Abogado ARSECIO GUARNIZO CARVAJAL
 Coordinador Grupo Control Disciplinario Interno (e)

REVISÓ:

 Teniente Coronel DOMINGO ALFREDO LÓPEZ DÁLES
 Subdirector Administrativo y Financiero

APROBÓ:

 Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ
 Directora General del Fondo Rotatorio de la Policía

